Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Finanzas y Contabilidad
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Finanzas de la Empresa a Corto Plazo
Código asigantura:	1610024
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Economía Financiera y Contabilidad
Departamento/s:	Economía Financiera y Dirección de Op.

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

-Tratar conceptos y métodos para la valoración de las operaciones financieras.

-Lograr que el alumno adquiera la destreza necesaria en la aplicación de las técnicas de la Matemática financiera a su actividad futura.

-Conocer y comprender las decisiones que deben ser llevadas a cabo en un plazo corto -normalmente inferior al año- y que afectan a los activos y pasivos circulantes o corrientes, entre otras: gestión del circulante y la liquidez, solvencia de la empresa a corto plazo, gestión de efectivo y el presupuesto de tesorería, gestión activa de la tesorería o Cash Management, gestión de superávit e inversión de fondos a corto plazo y relaciones con el sector bancario.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

TRASVERSALES

Código Seguro De Verificación	KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg%3D%3D	Página	1/9

E.2.Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

MODULARES

E.17.Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial.

E.18.Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial.

E.22.Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

E.23.Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

Competencias genéricas:

INSTRUMENTALES

G.1. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de las Finanzas y la Contabilidad que se reflejan en libros de texto avanzados.

G.4. Tener capacidad de organizar y planificar.

G.12.Ser capaz tomar decisiones.

INTERPERSONALES

G.14.Ser capaz de trabajar en equipo.

G.16.Ser capaz de negociar de forma eficaz.

Código Seguro De Verificación	KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg%3D%3D	Página	2/9

Competencias específicas

TRASVERSALES

E.2. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

MODULARES

E.17. Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial.

E.18. Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial.

E.22. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

E.23. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

Contenidos o bloques temáticos

CAPÍTULO 1: GESTIÓN DEL CIRCULANTE Y LA LIQUIDEZ

1.1. Introducción

1.2. El circulante empresarial

1.3. Determinación de las necesidades de activo circulante y de su financiación

1.4. Determinación de la solvencia de la empresa a corto plazo: análisis estático y dinámico

1.5. La gestión del circulante

1.6. Aplicaciones prácticas

Código Seguro De Verificación	KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg%3D%3D	Página	3/9

CAPÍTULO 2: LA GESTIÓN ACTIVA DE LA TESORERÍA: EL CASH MANAGEMENT

2.1 Introducción

2.2. Principios, objetivos y estructura del Cash Management

2.3. La gestión de cobros

2.4. La gestión de pagos

2.5. Las relaciones bancarias

CAPÍTULO 3: FINANCIACIÓN Y GESTIÓN DE DÉFICITS A CORTO PLAZO

3.1. Introducción

3.2. Instrumentos de financiación a corto plazo

3.2.1. Financiación no bancaria.

3.31.1. La financiación espontánea: el crédito comercial.

3.2.1.2. El descuento por pronto pago.

3.2.2. Financiación bancaria.

3.2.2.1. Préstamos y créditos.

3.2.2.2. Descuento comercial y financiero.

3.2.3. El factoring y el confirming.

3.3. Aplicaciones prácticas

CAPÍTULO 4: INVERSIÓN Y GESTIÓN DE FONDOS A CORTO PLAZO

4.1. Introducción.

4.2. Factores que determinan la inversión de fondos a corto plazo.

Código Seguro De Verificación	KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg%3D%3D	Página	4/9

4.3. Instrumentos de inversión a corto plazo.

4.3.1. Cuenta corriente remunerada.

4.3.2. Imposiciones a plazo.

4.3.3. Certificados de depósito.

4.3.4. Descuento por pronto pago.

4.3.5. Letras del Tesoro.

4.3.6. Pagarés de empresa y bancarios.

4.3.7. Operaciones con pacto de recompra.

4.3.8. Fondos de inversión.

4.4. Aplicaciones prácticas

CAPÍTULO 5: SITUACIONES DE INSOLVENCIA EMPRESARIAL

5.1. Empresa sana frente a empresa enferma

5.2. Suspensión de pagos y quiebra

5.3. Soluciones a las situaciones temporales de insolvencia

5.4. Aplicaciones prácticas

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	60	6

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Código Seguro De Verificación	KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg%3D%3D	Página	5/9

Clases teóricas

Los métodos más utilizados serán la lección magistral y la exposición oral que se apoyarán, para guiar el discurso, en presentaciones realizadas con ordenador, y en videos y lecturas. Las clases magistrales estarán ligadas y complementadas con la bibliografía proporcionada al estudiante. Además, los estudiantes dispondrán de este material en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla.

Prácticas (otras)

Se realizarán problemas y/o ejercicios prácticos con el objeto de facilitar la comprensión y manejo de las técnicas y herramientas de gestión propias de cada tema del programa. En este sentido el profesor resolverá junto con los estudiantes, al menos un problema que suponga el empleo de cada tipo de herramienta, a medida que se vayan viendo los fundamentos teóricos de cada tema.

Para ello, se empleará la pizarra y, en los casos que así se consideren oportunos, se utilizará también la presentación con ordenador.

Siempre que la resolución de los problemas lo motive se procurará la realización de alguna clase práctica en el aula con ordenadores, al objeto de familiarizar al estudiante con las técnicas informáticas asociadas a la resolución de los problemas financieros.

Para facilitar el desarrollo de estas clases se publicarán, por los mismos medios que el material teórico, relaciones de casos y problemas relativos al temario. Y el profesor irá dando indicaciones de los casos concretos que se van a trabajar en cada clase, para que el estudiante los prepare adecuadamente. Cuando se estime conveniente, se utilizarán lecturas y casos reales para que mediante el comentario, análisis y discusión del referido material se facilite el acercamiento del estudiante a la realidad financiera.

AAD con presencia del profesor

Se realizarán actividades complementarias al temario que puede consistir en documentales, películas, debates, lecturas y charlas de profesionales y/o empresarios.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Código Seguro De Verificación	KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg%3D%3D	Página	6/9

La asignatura será superada, siempre que el estudiante obtenga una nota final mínima de 5 puntos.

La nota y calificación final de la asignatura se puede obtener, bien a través de una evaluación continua o a través de la realización de un examen final.

El sistema de evaluación continua se recomienda a aquellos estudiantes que puedan asistir presencialmente a clase y participar de manera regular en las actividades que se realizan durante las 15 semanas lectivas del curso. En este sentido, los criterios de evaluación están relacionados con la participación activa y regular. Además, el profesorado de la asignatura podrá establecer un procedimiento, si así lo estima, para controlar la asistencia presencial a las clases y actividades.

Los estudiantes que, por diversas circunstancias, no puedan asistir o participar activamente, de manera presencial, en el desarrollo de las actividades y clases de la asignatura pueden optar por el examen final (1ª convocatoria ordinaria).

A) Evaluación continua

Pruebas teórico-prácticas (80%)

Durante el desarrollo de las clases se realizarán dos pruebas escritas de la materia y actividades evaluables. El lugar, la hora de celebración, las especificaciones y estructura definitiva de cada prueba se concretarán en su momento, publicándose con la antelación establecida en la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas de la Universidad de Sevilla. Cada prueba se puntuará de 0 a 10 puntos.

Para aprobar con la evaluación continua será necesario cumplir las siguientes condiciones:

1. En la prueba 1, que será teórico-práctica, es necesario obtener un mínimo de 6 puntos sobre 10 para poder continuar por este sistema de evaluación continua.

2. En la última semana del curso se realizará la prueba 2, que será teórico-práctica, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

A aquellos estudiantes que completen las dos pruebas se les calculará la nota final de las pruebas teórico-prácticas ponderando la nota final de la prueba 1 un 40% y la nota final de

Código Seguro De Verificación	KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg%3D%3D	Página	7/9

la prueba 2 un 60%.

Participación (20%)

Se considerará el trabajo y entrega de casos prácticos, ejercicios, trabajos, lecturas o actividades que se determinen, que no serán evaluados, aunque sí se valorará su entrega correcta y ajustada a los criterios establecidos para cada actividad. Además, durante el curso, se trabajarán lecturas o temas de actualidad, casos prácticos, textos, videos, películas o ejercicios relacionados con la asignatura que podrían ser expuestos a instancia del profesor.

Si la nota final del curso iguala o supera los 5 puntos sobre 10, el estudiante habrá superado la asignatura por evaluación continua. En caso contrario, podrá optar por la evaluación total a través de la realización del examen final fijado en las convocatorias aprobadas en Junta de Centro.

B) Examen final (100%).

El examen final evaluará la materia impartida durante el curso. Este sistema de evaluación se mantendrá en las convocatorias oficiales correspondientes.

Se tendrán en cuenta las notas de la participación, sólo en la 1ª convocatoria ordinaria, hasta un máximo de un punto. En tal caso, la nota y calificación final de la asignatura se alcanzará mediante la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes conceptos: examen final y participación. La nota final no puede superar los 10 puntos. Para el resto de estudiantes el examen supone el 100% de su calificación.

En la 1ª convocatoria ordinaria, si algún estudiante con nota igual o superior a 5 puntos en la evaluación continua quisiera presentarse al examen para subir nota podrá hacerlo. En este caso, la nueva nota obtenida en este examen final sería la definitiva.

Las especificaciones y estructura definitiva de cada examen se concretarán en su momento en la convocatoria del examen en cuestión, publicándose con la antelación establecida en la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas de la Universidad de Sevilla. Normalmente, el examen tendrá dos partes bien diferenciadas:

1. Teórica: que podrá consistir en una prueba compuesta por preguntas objetivas de opción

Código Seguro De Verificación	KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg%3D%3D	Página	8/9

múltiple y/o preguntas a desarrollar o de respuesta breve.

2. Práctica: Incluirá uno o varios casos y/o ejercicios relacionados con la materia impartida durante el curso.

Todos los estudiantes que en cualquiera de las convocatorias oficiales se presenten a este examen se considerarán como presentados a todos los efectos.

Código Seguro De Verificación	KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KLAhDMykJNQsbpp61ONoGg%3D%3D	Página	9/9